

Alcalde

Nº de expediente: 36/2022/CONVA

Asunto: Estabilización Concurso de Méritos nivel C, Oficial Administrativo/a

Mediante Resolución de Alcaldía número 2354, de 17 de noviembre de 2022, se aprobó convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de vacantes correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, publicada en Boletín Oficial de Navarra número. 237, de fecha 28 de noviembre de 2022.

Entre las vacantes convocadas figuran un máximo de seis plazas del puesto Oficial Administrativo/a.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes procede aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia:

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ADMITIDO/NO ADMITIDO
1	ALQUEZAR	BORAO	BEATRIZ CONSUELO	Admitido
2	ARELLANO	DELGADO	MARIA CARMEN	Admitido
3	AROCENA	MARTINEZ DE IRUJO	MARIA MARTA	Admitido
4	BEGUIRISTAIN	GONZALEZ	ISABEL	Admitido
5	CALVO	FERNANDEZ	MARTA	Admitido
6	CARRASCO	NAVARRO	CARLOS	Admitido
7	CATALAN	OIZ	VICENTE	Admitido
8	CELAYA	IRUJO	SHEILA	Admitido
9	CILLA	CAMPOS	BEATRIZ	Admitido
10	CORNAGO	JARAUTA	SUSANA	Admitido
11	DA SILVA	MAIA	VALDIRENE	Admitido
12	DOMINGUEZ	BERGES	MARIA ROSA	Admitido
13	FERNANDEZ	PEREZ	JUDIT RUT	Admitido
14	FERNANDEZ	DEL RIO	FRANCISCO	Admitido
15	FORCADA	GONZALEZ	MARIA ELENA	Admitido
16	GABIRONDO	JARONES	AMAIA	Admitido
17	GARCIA	AZCONA	JOSUNE	Admitido
18	GOMEZ	TROCHEZ	CLAUDIA PATRICIA	Admitido
19	GUEMBE	ALONSO	MARTA	Admitido
20	GURRUTXAGA	ERRANDONEA	IGOR	Admitido
21	HERNANDEZ	OSTIZ	SANDRA	Admitido
22	HERNANDEZ	SORIA	EVA	Admitido
23	IGEA	GARCIA	AMAYA	Admitido
24	JASO	ARAGON	FELIX	Admitido
25	JUSTE	MOLPECERES	ANA MARIA	Admitido
26	KELECSENYI	BARANYI	KRISZTINA	Admitido
27	LALINDE	CATALAN	JENNIFER	Admitido

28	LEON	SANTESTEBAN	MONTSERRAT	Admitido
29	LOPE	JIMENEZ	ROSA MARIA	Admitido
30	MARTINEZ	CISNEROS	DAVID JOSE	Admitido
31	MARTINEZ	BALLARIN	IVAN	Admitido
32	MORENO	RUIZ	MARTA MARIA	Admitido
33	NAVASCUES	LIZAR	INMACULADA	Admitido
34	PEREZ	GARDE	MARIA	Admitido
35	REMIRO	ALAVA	EVA MARIA	Admitido
36	RINCON	GARCIA	VERONICA	Admitido
37	SERRANO	CORNAGO	MARIA BELEN	Admitido
38	URETA	AIZCORBE	MAIDER	Admitido

Segundo.- Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela, para formular reclamaciones o subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela, en la reseña de la convocatoria indicada.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.